



**Resolución de Presidencia del Consejo Directivo
N° 025 -2013-OEFA/PCD**

Lima, 27 FEB. 2013

VISTOS:

Los Memorandos números 154-2013-OEFA/OTI y 118-2013-OEFA/OAJ, y el Informe N° 028-2013-OEFA/OPP; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM se aprueba como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública" y la correspondiente Guía para su elaboración, la cual resulta aplicable a las entidades a que se refiere el Artículo 3° de la Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, sujetas al Sistema Nacional de Informática;

Que, el Artículo 4° de la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM establece que cada año fiscal las mencionadas entidades deberán registrar en la página web del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi) el Plan Operativo Informático (POI) correspondiente al año fiscal en curso antes del último día hábil del mes de febrero del año a que haga referencia;

Que, la aprobación de la formulación, registro y evaluación del Plan Operativo Informático en las entidades del Gobierno Central, Regional y Local y los organismos autónomos es realizada por la máxima autoridad de la Entidad, conforme a lo dispuesto en el Literal b) del Numeral 4.2. del acápite IV denominado "Disposiciones Generales" de la Guía para la Elaboración, Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las Entidades de la Administración Pública, aprobada por la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM;

Que, en tal sentido, resulta necesario aprobar el Plan Operativo Informático para el Año 2013 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA;

Con el visado de la Secretaría General, la Oficina de Tecnologías de la Información, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM, y en ejercicio de las atribución conferida en el Literal t) del Artículo 15° del Reglamento de Organización y Funciones del OEFA, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2009-MINAM;

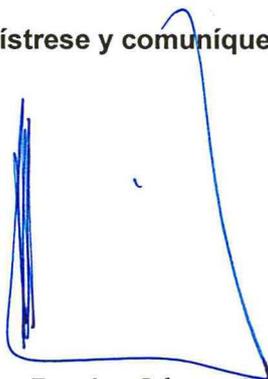
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Operativo Informático para el Año 2013 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, el que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Tecnologías de la Información del OEFA el registro del Plan aprobado mediante el Artículo 1° de la presente Resolución en la página web del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi), en la misma fecha de su emisión.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del OEFA (www.oefa.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



Hugo Ramiro Gómez Apac
Presidente del Consejo Directivo
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental



**PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO PARA EL AÑO 2013
DEL ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA**

I. Misión de la Oficina de Tecnologías de la Información

Brindar un servicio oportuno, eficiente y de calidad al personal del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, generando y desarrollando proyectos en tecnologías de la información y comunicación que contribuyan a mejorar la gestión institucional y operativa de la Entidad.

II. Visión de la Oficina de Tecnologías de la Información

Administrar un sistema de información eficiente, oportuno, predecible y confiable.

III. Situación actual de la Oficina de Tecnologías de la Información

a) Localización y dependencia estructural y/o funcional

La Oficina de Tecnologías de la Información es un órgano de apoyo del OEFA, la cual se encuentra ubicada en la sede de la Calle Manuel Gonzales Olaechea N° 247 del distrito de San Isidro de la provincia y departamento de Lima.

En la estructura de la institución depende jerárquica y funcionalmente de la Secretaría General.

b) Recursos Humanos

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
Dirección o Gerencia	
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	1
Redes y Comunicaciones	
Especialista en Gestión de Centro de Cómputo	1
Desarrollo de Sistemas	
Analista de Procesos	
Analista Programador	2
Analista y Mantenimiento de Base de Datos y Soporte a Sistemas Informáticos	1
Analista Documentador de Sistemas	1
Soporte Técnico	
Soporte Técnico	3
Soporte de SIGA y Seguridad de Información	1
Otros	
Servicio de Terceros	9



TOTAL	19
-------	----

c) Recursos informáticos y tecnológicos existentes

SOFTWARE	CANTIDAD DE LICENCIAS
Sistemas Operativos Servidor	
Licencia Windows Server 2008 Standard Edition 32 Bit en Español	3
Licencia CAL Windows Server 2008 R2 Standard Edition 64 Bit en Español	9
Sistemas Operativos PC	
Licencia Windows 7 Professional 32 Bits	316
Licencia Windows XP	5
Licencia Windows Vista Business	29
Licencia Red Hat Enterprise Linux Advanced Platform V.5 EST	8
Herramientas de Desarrollo	
Licencia Power Builder	1
Herramientas de Diseño	
Licencia Creative Suite CS4	2
Licencia Adobe Acrobat	1
Herramientas de Oficina	
Licencia Microsoft Office 2007	137
Licencia Microsoft Office 2010	213
Licencia Microsoft Office Power Point 2007 OLP NL	8
Base de Datos	
Licencia Oracle Standard Edition	4
Antivirus	
Licencia Antivirus Kaspersky	350
Otros	
Licencia ArcGis Server	1
Licencia Arc View	3
Licencia Arc Info	2
Licencia Software de Gestión de Contenidos - Alfresco	1
Licencia Software de Servidor de Aplicaciones	1
Licencia Extension para ArcgisS 3D Analyst	2
Licencia Extension para Arcgis Spatial Analyst	2
Licencia Software Controlador para Access Point	1
Licencia Software de Respaldo de Información (SERVIDOR ORACLE)	1
Licencia Software de Virtualización Tipo Enterprise para 05 Servidores	1
Licencia Software Argos (Para Impresora de Código de Barras de Control Patrimonial)	1
Licencia Software DISESOFT de Conexión de Base de Datos e Impresión de Fotochecks	1
Licencia Software de Despliegue de Aplicaciones y Entorno de Escritorios Virtuales Propalms TSE 6.0	1



Licencia Software para Correos Electrónicos - Zimbra	500
Licencia Abby Fine Reader	1
Licencia Software Control de Accesos	1
Licencia de Respaldo de Información (Servidor Oracle)	1

HARDWARE	CANTIDAD
Servidores	
Servidores	13
Computadoras	
Desktops	286
Laptops	52
PC Integrada (AllOne)	12
Impresoras	
Inyección de Tinta	1
Matricial	1
Código de barras	1
De Tarjetas	1
Láser	10
Para Planos	2
Multifuncional	40
Otros	
Encloser	1
Storage	2
Librería de Cintas	1
UPS	1
Banco de Baterías	3
IPAD	4
Scanner	9
Proyector Multimedia	12

COMUNICACIONES	CANTIDAD
Access Points	17
Switch	33
KVM	1

d) Problemática actual

A continuación se presenta el análisis FODA de la Oficina de Tecnologías de la Información:



FACTORES INTERNOS	Fortalezas	Debilidades
		Plataformas y/o Soluciones de Tecnologías de Información y Comunicación estables.
	Planificación tecnificada de actividades, bajo el enfoque de Proyectos, los mismos que deberán controlar las aristas de Tiempo, Alcance y Costo, asegurando solo así el éxito y cumplimiento de lo planificado.	Falta de generación de Data Estructurada en Sistemas Informáticos Integrales, que almacene información relevante del negocio de OEFA.
FACTORES EXTERNOS	Plan Estratégico de Gobierno electrónico para el periodo 2013-2017, debidamente aprobado y difundido.	No se cuenta con mecanismos, controles, políticas y procedimientos informáticos que aseguren la restauración de los servicios y reacción inmediata frente a posibles desastres
Oportunidades	Estrategias (FO)	Estrategias (DO)
Diversidad de Plataformas y/o Soluciones de Tecnologías de Información y Comunicación en el mercado nacional e internacional, para las adquisiciones y desarrollos pertinentes.	Implementar sistemas de información relacionados a la Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental, así como infraestructura tecnológica que permita mejorar la gestión institucional.	Implementar políticas de seguridad y site de contingencia para proteger la plataforma tecnológica e información que puedan poner en riesgo la continuidad institucional.
Políticas, Normativas y Metodologías, referentes a Estrategia Nacional en temas de Gobierno Electrónico, Sociedad de la Información, Gestión de TIC e Interoperabilidad.	Desarrollar acciones para mejorar la gestión de la Oficina de Tecnologías de la Información, implementando mecanismos para la aplicación de directivas y normativas relacionadas a temas Informáticos.	Promover Alianzas estratégicas para el intercambio de tecnología y conocimientos con instituciones públicas y privadas.
Amenazas	Estrategias (FA)	Estrategias (DA)
La situación de las tecnologías de la información en algunas zonas al interior del país dificulta la transmisión de la información.	Implementar una red de alta velocidad que cubra todas las sedes de nuestra institución.	Establecer e implementar formas de comunicación adicionales, con las sedes al interior del país de la institución.
Los posibles desastres naturales en nuestro país, ocasionaría pérdidas tanto a nivel de hardware, software e información.	Adquirir equipos necesarios para evitar pérdidas tanto a nivel de hardware, software e información.	Implementar la Solución de Mensajería On Clout.
Priorizar el presupuesto asignado inicialmente al PEGE 2013-2017 para otras actividades y/o Unidades Orgánicas de la institución.	Implementar y ejecutar lo proyectado en el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico 2013-2017.	Analizar, informar y obtener presupuesto para necesidades urgentes, tanto de hardware como de software en nuestra institución.
Falta de Políticas que definan organizacionalmente a la Oficina de Tecnologías de Información y el dimensionamiento y crecimiento proporcional de Recursos Humanos respecto al universo de personal de la institución, provocando en algunos casos fuga de personal especializado y conocimiento acumulado.	Elaborar y ejecutar políticas y procedimientos internos de trabajo en la OTI.	Formalizar nueva Estructura orgánica de la OTI.



IV. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (informáticos)
Optimizar la Gestión del SINEFA	Velar por el adecuado desempeño de las EFA en el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental.	Realizar la Construcción y Mantenimiento de Software - Proyecto Dirección de Supervisión.
Lograr una eficiente gestión institucional	Mejorar los procesos de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental con el fin de que sean más eficientes, eficaces, transparentes y predecibles.	Realizar la Construcción y Mantenimiento de Software - Proyecto Dirección de Supervisión/Proyecto Dirección de Evaluación/Proyecto Dirección de Fiscalización/Proyecto Tribunal de Fiscalización.
	Fortalecer la capacidad operativa interna para responder oportunamente y de manera desconcentrada a las necesidades que demande el ejercicio de las funciones y competencias. Fortalecer el desarrollo integral del capital humano.	Ejecutar la capacitación del personal de la Oficina de tecnologías de la información y usuarios.
Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA	Implementar y mantener Oficinas Desconcentradas en cada región del país.	Brindar capacitación y soporte permanente sobre los sistemas de información al personal de las oficinas desconcentradas. Apoyar en la adquisición y mantenimiento del equipamiento de cómputo de las oficinas desconcentradas.

V. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático

1. Formalizar la nueva Estructura Orgánica de la OTI
2. Implementar sistemas de información relacionados con la funcionalidad de la OEFA como es Sistema de Evaluación, Supervisión y Fiscalización ambiental, así como infraestructura tecnológica que permita mejorar la gestión institucional.
3. Desarrollar acciones para mejorar la gestión de la Oficina de Tecnologías de la Información, implementando mecanismos para la aplicación de directivas y normativas relacionadas a temas Informáticos.
4. Implementar políticas de seguridad y *site* de contingencia para proteger la plataforma tecnológica e información que puedan poner en riesgo la continuidad institucional.
5. Promover alianzas estratégicas para el intercambio de tecnología y conocimientos con instituciones públicas y privadas.
6. Implementar una red de alta velocidad que cubra todas las sedes de nuestra institución.

7. Establecer e implementar formas de comunicación adicionales con las sedes al interior del país de la institución.
8. Adquirir equipos necesarios para evitar pérdidas tanto a nivel de hardware, software e información.
9. Establecer e implementar planes de contingencia de tecnologías de la información (continuidad del negocio y restauración de servicios).
10. Analizar, informar y obtener presupuesto para necesidades urgentes, tanto de hardware como de software en nuestra institución.
11. Elaborar y ejecutar políticas y procedimientos internos de trabajo en la OTI.

VI. Programación de actividades y/o proyectos informáticos (véanse anexos)



ACTIVIDAD 01

FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMÁTICOS 2013

I. Denominación de la actividad o proyecto

Sistema de la Dirección de Evaluación, Dirección de Supervisión, la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, Tribunal de Fiscalización Ambiental y Cobranza Coactiva.

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora

Oficina de Tecnologías de la Información

2.2 Duración

Fecha Inicio : 02/01/2013
Fecha Fin : 31/12/2013

2.3 Costo Total (Nuevos Soles) Aprox. S/. 300 000,00

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la actividad/proyecto

Construcción de un sistema de información web para automatizar las actividades de las Direcciones de Línea (Evaluación, Supervisión, Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos), el Tribunal de Fiscalización Ambiental y las actividades para Cobranza Coactiva.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto

Implementar una base de datos centralizada y automatizar las actividades de las Direcciones de Línea, el Tribunal de Fiscalización Ambiental y Cobranza Coactiva a fin de conseguir productos digitalizados y generados a través del sistema a implementar, de acuerdo al siguiente detalle:

Para la Dirección de Evaluación:

Implementación de aplicativos que permitan obtener una base de datos que registre, procese y emite reportes de resultados de las acciones de vigilancia y monitoreo ambiental, información de residuos sólidos, sustancias químicas, conflictos socioambientales, pasivos ambientales en hidrocarburos, entre otros.

Para la Dirección de Supervisión:

Implementación de aplicativos que apoyen a la gestión administrativa de la Dirección, en la supervisión a empresas y entidades públicas en el cumplimiento de las normas ambientales, construyendo un gestor de contenidos que almacene la información y emitan los registros de informes de supervisión directa y a organismos públicos, reportes públicos de informes de supervisión directa.

Para la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos:
Sistematización de la información de los procedimientos administrativos sancionadores del OEFA (registro de actos administrativos) y la implementación de un aplicativo informático para el Registro de Infractores Ambientales (RINA).

Para el Tribunal de Fiscalización Ambiental:
Sistematización de la información de los procedimientos administrativos sancionadores del OEFA en segunda instancia.



Para Cobranza Coactiva:

Sistematización de los actos administrativos vinculados a los procedimientos de cobranza coactiva: Resolución de Ejecución Coactiva, Resolución de Embargo, Resolución de Ejecución Forzosa, entre otros.

IV. Meta Anual

Avance al 60% de los Sistemas de las Direcciones de Evaluación, de Supervisión, y de de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, del Tribunal de Fiscalización Ambiental y Cobranza Coactiva.

V. Cobertura de Acción

Institucional

VI. Institución involucrada

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

VII. Producto Final

Sistema de las Direcciones de Evaluación, de Supervisión, de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, del Tribunal de Fiscalización Ambiental y Cobranza Coactiva.

VIII. Usuario de Producto Final

Personal de las Direcciones de Evaluación, de Supervisión, de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, del Tribunal de Fiscalización Ambiental y el personal de Cobranza Coactiva.



ACTIVIDAD 02

FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMÁTICOS 2013

I. Denominación de la actividad o proyecto

Implementación del Sistema de Recursos Humanos

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora

Oficina de Tecnologías de la Información

2.2 Duración

Fecha Inicio : 02/02/2013

Fecha Fin : 31/12/2013

2.3 Costo Total (Nuevos Soles)

Aprox. S/. 144 000,00

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la actividad/proyecto

Construcción de un sistema de información de gestión para la Oficina de Administración – Recursos Humanos.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto

Implementar una base de datos centralizada y automatizar las actividades del Área de Recursos Humanos que contenga los Módulos de Reclutamientos y Selección, Control de Asistencia, Escalafón, Remuneraciones, Pensiones y Liquidaciones para gestión del Área de Recursos Humanos.

IV. Meta Anual

100 % Sistema de Recursos Humanos

Cobertura de Acción

Institucional

VI. Institución Involucrada

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

VII. Producto Final

Sistema de Gestión de RRHH

VIII. Usuario de Producto Final

Oficina de Administración – Recursos Humanos

ACTIVIDAD 03

FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMÁTICOS 2013

I. Denominación de la actividad o proyecto

Implementación del Centro de Computo (DATACENTER) del OEFA

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora

Oficina de Tecnologías de la Información

2.2 Duración

Fecha Inicio : 15/03/2013
Fecha Fin : 15/05/2013

2.3 Costo Total (Nuevos Soles) Aprox. S/. 150 000,00

III. Del proyecto

3.3 Descripción de la actividad/proyecto

Diseño e Implementación del Centro de Computo de la OEFA, de acuerdo a las nuevas plataformas tecnológicas y ubicación física.

3.4 Objetivos de la actividad/proyecto

Contar con una Centro de Computo que cumpla con los estándares nacionales e internacionales que nos permitan garantizar la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información para los ciudadanos, administrados y personal del OEFA.

Las actividades a desarrollar son:

- Implementación de la Infraestructura (tabiquería, mampara y puerta, piso técnico, cielo raso e iluminación)
- Implementación del Sistema de Refrigeración
- Implementación del Sistema de Seguridad (Control de accesos, sensores y alarmas, luces de emergencia, sistema de extinción de fuego, control de otros sistemas)
- Implementación del Sistema de Aire Acondicionado
- Implementación del Sistema de Cableado Estructurado
- Implementación del Sistema Eléctrico (tableros eléctricos, ups y estabilizadores)

IV. Meta Anual

100% Implementación del Datacenter

V. Cobertura de Acción

Institucional



FORMATO N° F2

FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ADQUISICIONES INFORMÁTICAS 2013

I. Adquisiciones de Hardware:

HARDWARE			
TIPO DE EQUIPO	CANT.	PRESUPUESTO ASIGNADO S/.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
Computadoras			
Computadoras de Escritorio	142	721 393	1
Computadoras Portátiles	9	45 000	1
Servidores			
Impresoras			
Impresora Grande Multifuncional	1	6 000	1
Otros			
Accesorios y Suministros	1	25 000	1
TOTAL S/.		797 393	

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

II. Adquisiciones de Equipos de Comunicación:

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN			
TIPO DE EQUIPO	CANT.	PRESUPUESTO ASIGNADO S/.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
TOTAL		0	

III. Adquisiciones de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos:

SISTEMAS DE SEGURIDAD EN REDES Y DATOS			
TIPO	CANT.	PRESUPUESTO ASIGNADO S/.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
TOTAL S/.		3 000	

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.



IV. Adquisiciones de Software:

SOFTWARE			
TIPO /NOMBRE DE SOFTWARE	CANT.	PRESUPUESTO ASIGNADO S/.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
Lenguajes y Herramientas de Programación			
Manejador de Base de Datos			
Sistemas Operativos			
Herramientas de productividad			
Licencia Abby Fine Reader 11	6	2 324,00	1
Licencia Visio Professional	4	2 400,00	1
Licencia Microsoft Project	9	18 954,00	1
Otros			
Licencia WebLogic Server como Servidor de Aplicaciones WEB - Ambiente de Producción	4	472 469,00	1
Licencia WebLogic Server como Servidor de Aplicaciones WEB - Ambiente de Pre-Producción y Testing	25	90 522,00	1
TOTAL S/.		586 669,00	

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

V. Desarrollo de Sistemas:

DESARROLLO DE SISTEMAS								
SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMÁTICO	FUNCIONABILIDAD				TIPO DE DESARROLLO		PRESUPUESTO ASIGNADO S/.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Mono de Usuario	Red	Intranet	Internet	Propio	Por Terceros		
Sistemas de Información Orientados al Ciudadano								
Sistemas de Información Orientados a las Empresas								
Sistemas de Información Orientados a la Gestión Interna								
Sistema de la Dirección de Evaluación				X		X	18 000	1
Sistema de la Dirección de Supervisión				X	X	X	64 600	1
Sistema de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos				X	X		18 000	1
Sistema de Tribunal de Fiscalización Ambiental				X		X	Remuneración CAS	1
Sistema de RR.HH:			X				120 000	
TOTAL S/.							220 000	

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

VI. Adquisiciones de Servicios Informáticos:

ADQUISICIONES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS				
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN		PRESUPUESTO ASIGNADO S/.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Fecha de Inicio	Fecha de Término		
Renovación suscripción anual Antivirus Kaspersky	Enero	Enero	19 774,00	1
Renovación Cuentas correo Zimbra	Octubre	Diciembre	38 700,00	1
Renovación Propalms Tarantella	Febrero	Febrero	10 390,00	1
Renovación dominio oefa.pe	Julio	Julio	110,00	1
Renovación VMWare	Junio	Octubre	42 350,00	1
Servicio de Hacking Ético	Abril	Abril	11 000,00	
Renovación de SPIJ	Abril	Abril	6 806,00	1
Soporte Est. Linux Red Hat Enterprise	Julio	Noviembre	86 925,00	1
Instalación y Configuración de Servidor de Archivos	Febrero	Febrero	10 500,00	1
Mantenimiento de Antenas Inalámbricas	Diciembre	Diciembre	3 640,00	1
Mantenimiento de Cableado Estructurado (Servicio por Terceros)	Enero	Febrero	9 000,00	1
Mantenimiento y Reparación de Computadoras (Servicio por Terceros)	Enero	Febrero	9 000,00	1
Implementación de la Norma Técnica Peruana 27001 (Servicio por Terceros)	Enero	Febrero	21 000,00	1
Mantenimiento de Base de Datos	Abril	Abril	33 000,00	1
Certificado de Seguridad Web - SSL	Mayo	Mayo	11 000,00	1
TOTAL S/.			295 195,00	

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

VII. Recursos Humanos a Contratar:

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
Dirección o Gerencia	
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	
Redes y Comunicaciones	
Coordinador de Infraestructura de IT	1
Desarrollo de Sistemas	
Coordinador de Desarrollo	1
Arquitecto de Software	2
Administrador de Base de Datos	1
TOTAL	5

CAS Y SERVICIO POR
TERCEROS 2013 S/. 440 000,00

VIII. Capacitación y Fortaleza Institucional

CAPACITACIÓN Y FORTALEZA INSTITUCIONAL				
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN		PRESUPUESTO ASIGNADO S/.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Fecha de Inicio	Fecha de Término		
BPM - Business Process Management	Junio	Agosto	4 120	1
Seguridad de Sistemas de Información	Julio	Setiembre	8 246	1
Diseño de Sistema de Gestión en Seguridad de la Información basado en la Norma ISO 27001:2005	Setiembre	Setiembre	5 500	1
Proyectos de Inversión Pública	Octubre	Diciembre	9 945	1
Especialista en Gestión Pública	Abril	Junio	9 945	1
Gestión de Servicios bajo el enfoque ISO 2000	Junio	Agosto	2 700	1
TOTAL S/.			40 456	

IX. Consolidado de Proyectos a ejecutarse en el año 2013

CONSOLIDADO DE PROYECTOS				
Nombre del Proyecto	Ejecución		PRESUPUESTO ASIGNADO S/.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Fecha de Inicio	Fecha de Término		
Implementación del Sistema de Registro y Seguimiento de Denuncias Ambientales - SINADA	Mayo	Diciembre	1 789 442,59	2

